

## CCOO INFORMA

# CC.OO. rechaza el documento realizado por el Ministerio de Universidades sobre la modificación de la LOU y la propuesta de Estatuto del Personal Docente e Investigador (EPDI) y solicita su retirada

Madrid, 9 de julio de 2020

CC.OO. considera que el borrador de EPDI presenta problemas tanto de forma como de fondo, con contenido incompletos.

Para empezar, el momento es inadecuado puesto que la universidad española, tras el confinamiento del COVID 19, está acabando el curso académico de modo no presencial, sin posibilidad de debatir ampliamente las modificaciones propuestas. Más teniendo en cuenta que el comienzo de curso se presenta igual de incierto que el que hemos dejado atrás.

**CC.OO. reclama al Ministerio de Universidades seriedad y rigurosidad** para tratar el futuro de la Universidad Española y los cambios y reformas que necesita.

El Ministerio lanza propuestas sin presentar previamente un análisis detallado de la situación actual de la Universidad Pública española. Si el objetivo es avanzar hacia un modelo de universidad del futuro se precisa analizar primero y legislar después. Cualquier norma que se presente no tendrá éxito si la comunidad universitaria no la hace propia.

Este borrador no aborda **la financiación** de las universidades públicas que aún sufren las consecuencias de los recortes de la crisis de 2009 y cuyos presupuestos todavía están lejos de los niveles de financiación alcanzados previamente. Si no se habla de los presupuestos de las universidades, cualquier reforma legislativa queda vacía de contenido.

El borrador sorprendentemente pretende la desregulación total de las plantillas de PDI de las universidades públicas con la proliferación de diversas figuras laborales, y ahonda en una universidad elitista para unos pocos con la precarización mantenida en el tiempo e incluso ampliada de los colectivos de PDI temporales más vulnerables y que comprenden desde los jóvenes investigadores en formación, hasta ayudantes doctores, contratados doctores interinos, visitantes, profesores asociados, sustitutos interinos,... En ningún caso se aborda el diseño de una carrera profesional para el profesorado universitario. **La universidad pública española necesita un plan específico para acabar con la precariedad.**

El borrador establece criterios y requisitos completamente diferentes para el profesorado de las universidades públicas y privadas. Y este maltrato a la Universidad Pública no se entiende de un Ministerio que debería tener un plan amplio y un modelo de Educación Superior que garantice la igualdad de oportunidades de todas y todos los ciudadanos.

La propuesta del Ministerio no contempla la eliminación de las tasas de reposición por lo que la multiplicación de nuevas figuras de profesorado acaba siendo un intento de legislar en vacío a espaldas de la realidad de la universidad española si las plazas no se pueden convocar por falta de financiación y de posibilidad legal en las Universidades Públicas.

CC.OO. **emplaza una vez más** al Ministerio a que convoque la Mesa de negociación de Universidades con los agentes sociales, con un calendario y una temática de reuniones para acordar los aspectos que deben ser modificados. A la espera de este proceso negociador, CC.OO. realizará un análisis detallado de la propuesta presentada.

CC.OO. considera que temas tan serios como la modificación de la Ley Orgánica de Universidades con una remodelación tan amplia de la estructura del profesorado o el propio cambio de modelo de universidad no debe tratarse de una forma tan frívola y trivial, apresurada y de espaldas a la comunidad universitaria. CC.OO. no entiende cómo el Ministerio pretende despachar una reforma de tal calado con un par de reuniones y una supuesta aportación de sugerencias.

También está ausente en el borrador presentado el papel de la universidad en el desarrollo de la ciencia en España. La mayor parte de la ciencia en el estado español se realiza en los campus universitarios, pero las investigadoras e investigadores no se ven reflejados en la normativa propuesta.

CC.OO. quiere poner en valor nuestro sistema universitario y el trabajo de sus profesionales que han sostenido a la institución a pesar de las carencias y las adversidades. La universidad pública es un pilar fundamental en el avance social, económico y científico de nuestro país, y el texto presentado no aporta nada respecto a su futuro.

**CC.OO. le dice al Ministro de Universidades “ASÍ NO” y que sus propuestas no resuelven ningún problema, sino que agravan y cronifican los más acuciantes, como son la precariedad de una parte cada vez más importante de la plantilla o una financiación insuficiente. Reclamamos la apertura de un proceso negociador para solucionar los problemas de la universidad pública.**

Secretaría de Universidad e Investigación de FE CC.OO